

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 122

Fecha Estado: 17/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad	Folio	Providencias
05360311000120080049300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN ESTEBAN VELEZ MARULANDA	El Despacho Resuelve: NO REPONE AUTO DEL 23/06/2020 - NO DA TRÁMITE A RECURSO DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN CONTRA AUTO DE 24/03/2021 - DEJA SIN EFECTO AUTO DE 06/12/2018 - CONCEDE APELACIÓN (Jz)	16/09/2021			
05360311000120190052600	Procesos Especiales	HUBER MANUEL FRNACO CORRALES MENOR	El Despacho Resuelve: ORDENA INFORMAR A CONTROL INTERNO - ORDENA SUSPENSIÓN DE VISITAS A DISCRECIÓN DE EQUIPO INTERDISCIPLINARIO - ORDENA REQUERIR NOTARIAS PARA QUE ALLEGUEN REGISTROS (OF)	16/09/2021			Reserva
05360311000120200030100	Procesos Especiales	MARY SOL ALVAREZ ÁLVAREZ MENOR	El Despacho Resuelve: ORDENA ENVÍO DE EXPEDIENTE A ICBF ABURRÁ SUR PARA PROTOCOLO DE ADOPTABILIDAD (OF)	16/09/2021			Reserva
05360311000120210024300	Verbal	BLANCA LIBIA JIMENEZ	YESENIA RAMIREZ ARANGO	El Despacho Resuelve REPONE AUTO DEL 03 DE AGOSTO DE 2021 - RECHAZA DEMANDA POR NO CUMPLIR A CABALIDAD REQUISITOS (OF)	16/09/2021			
05360311000120210031100	Procesos Especiales	NATHALY ARBELAEZ CORREA	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto rechaza tutela POR NO CUMPLIR REQUISITOS (E2)	16/09/2021			
05360311000120210032300	Procesos Especiales	LUIS EDUARDO CHAVARRIA MUNERA	CPAMS LA PAZ ITAGUI	Auto inadmitiendo demanda INADMITE ACCIÓN DE TUTELA (E2)	16/09/2021			
05380640000020210002401	Procesos Especiales	DORELI AMPARO SOSSA LUJAN	EUDORO SUAREZ AGUDELO	Sentencia. CONFIRMA DECISIÓN APELADA -ORDENA NOTIFICAR Y DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTE (S)	16/09/2021			Reserva

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE ZAPATA ECHAVARRÍA
SECRETARIO